

BASES DE LA PROMOCIÓN “#ESTOYCARIBEANDO, EL RETORNO”

1.- Compañía organizadora

La sociedad Viajes Barceló S.L. con CIF B07012107 y domicilio en C/ José Rover Motta nº27 de Palma de Mallorca, tiene previsto realizar una promoción que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

2.- Periodo promocional

La promoción se desarrollará en el periodo comprendido entre los días 5 de mayo al 31 de octubre de 2014, ambos días inclusive.

Si por causas que así lo justificaran fuera necesario aplazar o modificar la promoción, Viajes Barceló S.L. se compromete a otorgarle a dicha modificación el mismo grado de publicidad que a las presentes bases con el fin de no perjudicar los intereses de los participantes.

3.- Gratuidad

Participar en la promoción será gratuito de forma que no será necesario el pago de cuota o cantidad adicional alguna para la participación en el concurso.

4.- Requisitos de participación y mecánica

4.1 Legitimación para participar

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas mayores de 18 años con capacidad de obrar de nacionalidad española con NIF o Pasaporte vigente, o en caso de personas con otras nacionalidades, con NIE y permiso de residencia vigente en España al momento de participación y adjudicación del premio.

No podrá participar en la promoción el personal empleado de Viajes Barceló, S.L., de las agencias de viajes asociadas a su red comercial, o empresas pertenecientes al Grupo Barceló, ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración y/o desarrollo de la promoción, ni los familiares en primer grado de estos colectivos.

En el supuesto de que resultara ganadora alguna de las personas excluidas de participación, éstas perderán su derecho a obtener el premio obtenido, procediéndose a entregar el premio a la siguiente persona que reúna las condiciones de participaciones válidas y que hayan designadas como suplentes en los sorteos.

4.2 Mecánica de participación

A lo largo del Periodo Promocional establecido, todos aquellos que sigan a Barceló Viajes en alguna de las plataformas sociales listadas y que publiquen fotografías que cumplan con los requisitos, participarán automáticamente en el sorteo que se describirá a continuación.

Para participar es necesario:

- Haber adquirido un paquete vacacional para el Caribe en cualquier agencia de Barceló Viajes (oficinas, web, teléfono 902200400).

- Seguir a alguna de las cuentas oficiales de Barceló Viajes en:
 - Instagram: <http://www.instagram.com/barceloviajes>
 - Twitter: <http://www.twitter.com/barceloviajes>
 - Facebook: <http://www.facebook.com/barceloviajes> o cualquier página oficial de la red de Barceló Viajes, p. ej.:
<http://www.facebook.com/barceloviajesgranadacaminoderonda>.
- Publicar fotografías, dentro del periodo de la promoción, de las vacaciones pasadas este año en el Caribe, junto con los hashtags #ESTOYCARIBEANDO y #BARCELOVIJES en cualquier perfil oficial de Facebook de Barceló Viajes o bien en Twitter o Instagram.

Se puede participar en múltiples ocasiones, si bien sólo se considerará la participación que cumpla mejor con el punto 4.3, párrafo I de estas bases legales.

4.3 Selección del ganador y comunicación con el mismo

El día 3 de noviembre de 2014 el jurado formado por personal de Viajes Barceló S.L. procederá a seleccionar la ganadora de entre el 25 por ciento de participaciones con más “Me gustas”, “Favs” o “Retuits”. Para la elección de la foto se valorará la simpatía, originalidad o estética de la misma. El anuncio de la fotografía ganadora se realizará el día siguiente 4 de noviembre de 2014.

Viajes Barceló S.L. se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del sorteo inicialmente prevista si por causas ajenas a su voluntad, existiera alguna dificultad para la celebración del mismo en la fecha indicada.

Además del ganador se nombrarán 3 suplentes.

Para la obtención del premio, será necesario acreditar la compra del viaje al Caribe aportando el localizador de la reserva que debe corresponder a una reserva válida y disfrutada, correspondiente al autor de la fotografía ganadora. En caso de no hacerlo se procederá a seleccionar al primer suplente como nuevo ganador y de forma consecutiva a los dos siguientes, De no poder aportar ninguno el localizador, el premio quedará desierto.

Viajes Barceló S.L. anunciará el ganador a través de sus canales sociales y solicitará un teléfono de contacto de manera privada para notificar el premio en los 5 días siguientes a la realización del sorteo y concretar con éste el modo de entrega del premio obtenido y solicitar su aceptación expresa del mismo. Se realizarán un total de 3 intentos de contacto con cada ganador en diferentes tramos horarios. Para confirmar la aceptación del premio el ganador deberá remitir a Viajes Barceló S.L. la información y documentación que le sea requerida, en el plazo máximo de 10 días.

En el caso de que en el plazo establecido el ganador no proceda a enviar la documentación solicitada, o resultara imposible contactar con éste, se pasará a tratar de contactar con el suplente que corresponda según su orden de extracción. Se procederá del modo indicado en el párrafo anterior hasta agotar el número de suplentes. En el caso de que no se localice a ninguno de éstos o que ninguno proceda al envío de la información solicitada para confirmar la aceptación del premio, se entenderá que el premio del que se trate, ha quedado desierto.

5.- Descripción del premio

El premio consistirá en el reembolso del importe (hasta un límite de 3.000 €) del viaje combinado adquirido en la red comercial de Viajes Barceló, S.L.

Viajes Barceló S.L. se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de similares características y valor cuando por causas ajenas a su voluntad o por fuerza mayor no pudiera otorgarse el premio previsto.

De conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones alternativas vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios están sujetos a retención o ingreso a cuenta siempre que el valor del premio sea superior a 300 €. Viajes Barceló S.L. S.L. informa que el valor del premio total asciende a un máximo de 3.000 €. Viajes Barceló S.L., retendrá al ganador el importe correspondiente al 21% del valor del premio por este concepto, comunicando Viajes Barceló a la Agencia Tributaria los datos y cantidades entregadas y retenidas al ganador. Los ganadores, podrán renunciar al premio ganado. La promoción quedará limitada a la obtención de un único premio entre todos los participantes.

6.- Derechos de Imagen de los ganadores

Los ganadores autorizan a Viajes Barceló S.L. a reproducir y utilizar su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publi-promocional, en cualquier medio y sin limitación de tiempo ni espacio, relacionada o no con la promoción en que ha resultado ganador sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado. Los ganadores no podrán exigir contrapartida alguna por ello ni oponerse a dicha utilización salvo renunciando, de forma expresa y por escrito al premio obtenido.

7.- Datos Personales

Los datos aportados en el formulario de participación se incorporarán a sendos ficheros automatizados de datos personales titularidad de Viajes Barceló S.L. (BARCELÓ), sociedad con domicilio social en C/ Josep Rover Motta, nº 27, 07006 Palma de Mallorca (Islas Baleares) España, cuyo tratamiento estará sujeto a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y su normativa de desarrollo con la finalidad de utilizarse para la adecuada organización de la promoción “#ESTOYCARIBEANDO, el retorno” así como para la realización de las gestiones necesarias para el desarrollo del sorteo, incluida la selección del ganador, la publicación del listado de ganador y posterior entrega del premio al mismo, así como poder hacerle llegar información sobre productos, servicios, ofertas y promociones relativas a nuestros servicios. Sus datos serán cedidos, o en su caso, interconectados, a terceros que formen parte del Grupo Barceló de los siguientes sectores: agencias de viaje minorista, mayorista de viajes, servicios hoteleros, aerolíneas, y transporte de pasajeros que en cada momento figuren en la dirección de Internet www.barcelo.es, para que puedan ser utilizados por éstas para llevar a cabo campañas de publicidad, marketing, estudios de mercado, ofertas de bienes y servicios y para la prestación de otros servicios análogos o complementarios todos ellos relacionados con el objeto social de las Empresas del Grupo Barceló durante o con posterioridad a la prestación de servicios a su favor, ello cuando el Usuario facilite sus datos de contacto consintiendo expresamente con el envío de tales comunicaciones. A estos efectos, las políticas de privacidad de cada una de las sociedades que formen parte del Grupo de Empresas Barceló Viajes se recogen en los correspondientes Avisos Legales de sus webs propias. El participante autoriza expresamente, sin derecho a contraprestación alguna y con carácter indefinido a que Viajes Barceló, S.L. pueda hacer difusión, en cualquier medio de comunicación interno y/o externo que estime oportuno, incluidas las redes sociales, de sus datos personales consistentes en su nombre y apellidos y/o imagen, como participante del certamen y/o ganador del sorteo con la exclusiva finalidad de asegurar su divulgación.

Podrá ejercer los derechos de acceso a sus datos, rectificación, cancelación u oposición a su tratamiento, por medio de escrito acompañado de copia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte en vigor y dirigido por e-mail a lopd@barceloviajes.com.

Le informamos de que la información comercial le podrá ser remitida a través de correo electrónico, todo ello de acuerdo con lo previsto en la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Correo Electrónico.

8. – Limitación de responsabilidad

Viajes Barceló S.L. excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la web mediante el cual se participa en la promoción, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas de Internet.

Asimismo, Viajes Barceló S.L. no se responsabiliza por los fallos o incidencias en los sistemas de telecomunicaciones, que impidan acceder u operar con normalidad en la aplicación, o por los fallos o retrasos en los envíos postales, ni del funcionamiento de los sitios web de Facebook Inc., Twitter Inc. e Instagram LLC. Asimismo, tampoco será responsable de su política de privacidad, así como de sus términos y condiciones de registro, protección de datos personales y propiedad intelectual. Se recomienda a los usuarios antes de facilitar ningún dato en Facebook Inc., Twitter Inc. e Instagram LLC y que lean con detenimiento sus términos y condiciones.

9.- Reserva de derechos

Viajes Barceló S.L. se reserva el derecho de dar de baja a aquellos que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que Viajes Barceló S.L. o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a este promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción alterando ilegalmente su registro y/o participación mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, Viajes Barceló S.L. se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

En este sentido, Viajes Barceló S.L. declara que ha habilitado los mecanismos y soportes tecnológicos idóneos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación normal en la presente promoción.

Viajes Barceló S.L. se reserva el derecho a seleccionar ganador alternativo en el caso de que se tengan motivos razonables de creer que un participante ha infringido cualquiera de esos términos y condiciones.

Viajes Barceló S.L. se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios de la presente promoción siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Viajes Barceló S.L., y que afecte al normal desarrollo de la misma, Viajes Barceló S.L. se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna a Viajes Barceló, S.L..

10.- Otras disposiciones

El período de reclamaciones finaliza 15 días naturales transcurridos desde que se da a conocer el resultado.

Facebook Inc. y Twitter Inc. no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociados a ella. De esta forma, se deja constancia expresa de que Facebook Inc. y Twitter Inc. están completamente desvinculados de la presente acción promocional. Los participantes están informados de que están facilitando sus datos personales a Viajes Barceló, S.L. y no a Facebook Inc. y/o a Twitter Inc. al participar en la presente promoción.

11.- Aceptación de bases

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en la promoción implica la total aceptación de las presentes bases.

Viajes Barceló S.L. se reserva el derecho de modificar el contenido de las presentes bases en el supuesto de que acontezca cualquier circunstancia imprevista que esté fuera de su control ya sea fortuita o de fuerza mayor o por la actividad irregular de un participante o un tercero, sin que Viajes Barceló S.L. incurra en responsabilidad alguna frente a los participantes, premiados o terceras personas.

Las presentes bases se rigen por la legislación española y los participantes quedarán sujetos a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.